

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PESQUERA MACIAS & DELGADO PESMACDEL S.A. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016.

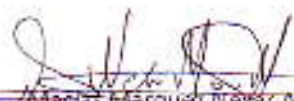
En Manta, al 01 día del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las 17h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, San Juan de Manta, los accionistas de la compañía **PESQUERA MACIAS & DELGADO PESMACDEL S.A.** A saber:

1.- Macias Márquez Nexar Antonio de nacionalidad Ecuatoriana propietario del noventa y nueve por ciento de acciones. 2.- Macías Delgado David Fernando, de nacionalidad Ecuatoriana propietario del uno por ciento de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día **PESQUERA MACIAS & DELGADO PESMACDEL S.A.**

PUNTO UNICO.- La aprobación de Estados Financieros del periodo 2015

Una vez que se ha leído el único punto del orden del día el mociona como secretaria de esta Junta a la Srta. Mariscal Castro Yelitza Rosibel. Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra e informa que se procede a revisar y analizar los Estados Financieros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 19h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.



Macias Márquez Nexar Antonio

ACCIONISTA

CC.- 130418314-6



Macias Delgado David Fernando

ACCIONISTA

CC.- 130679599-6



Mariscal Castro Yelitza Rosibel

SECRETARIA

CC. 131449120-8